

COMUNICADO

MEFF 03/2026

MEFF adapta el Portal de Aplicaciones (Meff Trade Entry) a los estándares de seguridad del Grupo SIX



MEFF

20 enero 2026

MEFF adapta el Block Trade Portal (Meff Trade Entry) a los estándares de seguridad del Grupo SIX

Tal y como se anunció en el Comunicado 50/25, y en línea con el compromiso de MEFF de cumplir con los estándares de rendimiento y seguridad del Grupo SIX, el Portal de Aplicaciones (MEFF Trade Entry) ha sido actualizado para ajustarse a los nuevos requisitos establecidos.

A partir del lunes **26 de enero**, el acceso antiguo quedará definitivamente deshabilitado, permaneciendo disponible exclusivamente el acceso mediante sistema de doble autentificación en la siguiente dirección:

<https://trading.bolsasymercados.es/brokerMeff>

El funcionamiento del nuevo portal no presenta cambios funcionales y se mantiene la base de datos de traders que cada usuario tenga actualmente configurada.

El cambio principal se centra en el procedimiento de acceso. A partir de ahora, **la identificación del miembro-usuario deberá realizarse mediante una dirección de correo electrónico asociada al operador**. Además, como medida adicional de seguridad, será necesario instalar la aplicación FUTURAE, que habilita el **sistema de doble autentificación** (la misma aplicación será utilizada tanto para el entorno de formación como para el de producción).

Un mismo miembro-usuario puede estar asociado a varios operadores, los cuales podrán conectarse simultáneamente. Compartirán toda la información del usuario y la base de datos de traders, si bien cada operador deberá iniciar sesión con su propio correo electrónico y realizar la doble autentificación a través de su aplicación FUTURAE.

Desde el mes de noviembre, los operadores han podido darse de alta en el nuevo portal. Si aún no ha completado el alta, puede hacerlo rellenando el formulario adjunto y enviándolo a meffmarketservices@grupobme.es

Para más detalles sobre el nuevo proceso de acceso, puede consultarse el **Anexo I**, donde se describen paso a paso las instrucciones correspondientes.

Todos los usuarios actualmente dados de alta que no hayan solicitado el alta en el nuevo sistema antes del **1 de marzo de 2026 serán dados de baja** y perderán la información de su base de datos de traders, sin posibilidad de recuperación posterior.

Para cualquier duda o aclaración, puede contactar con MEFF a través del correo meffmarketservices@grupobme.es o del teléfono 91 709 53 00.

MEFF 03/2026

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A- 86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

ANEXO I

ACCESO

Se debe acceder a la siguiente web:

<https://trading.bolsasymercados.es/brokerMeff>



PRIMER INICIO DE SESIÓN

1. El usuario solicita el alta de nuevo usuario en el portal de aplicaciones (independientemente de si actualmente ya tiene un usuario asignado). En cuanto el usuario se registre por parte de MEFF, el usuario recibe un correo electrónico como el siguiente con una contraseña predeterminada:

MEFF 03/2026

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A- 86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

PROD - Su contraseña inicial para BME - Bolsas y Mercados // Your initial password for BME - Bolsas y Mercados

NG noreply@six-group.com
 Para Ortiz Valverde Alvaro



***** Versión en Español (English text below) *****

Estimado/a Señor/A,

Le adjuntamos su contraseña inicial para BME - Bolsas y Mercados.

Sus datos de acceso:

Contraseña: [RKix7DQiWp7f5rf] (utilice el valor sin el paréntesis)

Un cordial saludo,

BME - Bolsas y Mercados

***** English Version *****

Dear User,

We enclose your initial password for BME - Bolsas y Mercados

Your access data:

Password: [RKix7DQiWp7f5rf] (use value without brackets)

Kind regards

BME - Bolsas y Mercados

2. Al introducir la contraseña en la aplicación será solicitado su cambio. Se indican las características que debe cumplir la nueva contraseña.
3. Una vez realizado el paso anterior se solicitará introducir un código de 6 cifras **que se enviará por correo electrónico**.



4. Tras introducirlo, aparecerá un código QR como el siguiente que tendrá que ser escaneado a través de la aplicación **FUTURAE** que debe estar instalada. Se realiza seleccionando "SCAN QR" desde la aplicación.

 EN ▾

Use the Futurae app to scan this
QR code



MEFF 03/2026

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A- 86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

DESCARGA DE FUTURAE:

Android:



<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.futurae.mobileapp&hl=en&gl=US>

iOS:

<https://apps.apple.com/us/app/futurae/id1069858990>

5. Una vez escaneado, se ha de aprobar el inicio de sesión desde la aplicación FUTURAE:



EN ▾

Please approve
your login in the
Futurae app

• •

6. Tras la aprobación, saldrá el siguiente mensaje y se accederá a la aplicación:



EN ▾

Login successful



SIGUIENTES INCIOS DE SESIÓN

Las próximas ocasiones en las que se realice un inicio de sesión, solo será necesario introducir el correo electrónico, la contraseña y aprobar la sesión desde FUTURAE desde el dispositivo móvil.

MEFF 03/2026

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A- 86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad, 1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es



MEFF 03/2026

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A- 86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

Block Trade Portal (MEFF Trade Entry)

Scope

Type: Block Trade Portal

Environment: Production / Member Test

Segments: Financial Derivatives, Energy Derivatives, xRolling FX

URL test environment: <https://trading-qa.np.bolsasymercados.es/brokerMeff>

Instructions

Please use Acrobat Reader to fill in this form online or write in CAPITAL LETTERS.

Important Information:

- Please return your completed and signed form by email to meffmarketservices@grupobme.es
- The same user profile can be accessed by multiple operators simultaneously. All operators will share the same user information and trader database; however, each operator must log in using their individual username and complete two-factor authentication via the FUTURAE application.

GENERAL DATA

Company name*

Member code*

Name*

Phone*

Email*

TYPE OF REQUEST (A, M OR D). PLEASE, SELECT ONE OPTION ONLY:

USERS DATA

Environment:

Prod Test

Trading segments:

SEGMENT
Financial Derivatives (M3)
Energy Derivatives (M7)
xRolling FX (MD)

YES NO

User shared with other operators:

Identify the shared user code (xxxx-xxx):

Remarks:

Place and date

Name and valid signature of Participant